

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
JATUN SAMAI TRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes marzo del año dos mil dieciocho, a las 18h00, en el local de la compañía, situado en las calles Eloy Alfaro E32-162 y Av. República, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía JATUN SAMAI TRAVEL CIA. LTDA.: Ramiro Eduardo Guerrero Córdova, Francisco Germán Jácome Echeverría, César Alfonso Román Campana y Marcelo Augusto Román Campana.- Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente César Alfonso Román Campana declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía JATUN SAMAI TRAVEL CIA. LTDA., en la que interviene como secretario, el Gerente, Francisco Germán Jácome Echeverría.- El presidente dispone que el gerente de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "JATUN SAMAI TRAVEL CIA. LTDA.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Miércoles 14 de Marzo del 2018, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía, calles Eloy Alfaro E32-162 y Av. República de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; **2.** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico **2017**, **3.** Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Quito, 03 de Marzo de 2018.- Atentamente.- JATUN SAMAI TRAVEL CIA. LTDA., César Alfonso Román Campana, PRESIDENTE".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- El Gerente Francisco Jácome procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de ambos socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.- El Gerente Francisco Jácome gerente de la compañía, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede tratar el punto relacionado a:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El presidente, pide la palabra y explica que no es posible realizar la distribución debido a los resultados negativos obtenidos, solicitando además el apoyo y comprensión en aras de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 20h35 del mismo día de su celebración.



César Alfonso Román Campana
PRESIDENTE



Francisco Germán Jácome Echeverría
SECRETARIO